



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Introducción a la Contabilidad
Código	E000013412
Título	Graduado o Graduada en Gastronomía e Innovación Culinaria por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Gastronomía e Innovación Culinaria [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Responsable	Jorge Martín Magdalena
Horario	Consultar en la intranet
Horario de tutorías	Consultar con el profesor correspondiente
Descriptor	La Contabilidad como sistema de información y herramienta imprescindible para la toma de decisiones en la empresa: patrimonio y resultados de la empresa. Las herramientas para la gestión de la información: las cuentas y el ciclo contable. El Marco Conceptual de la Contabilidad: principios y criterios de valoración contables.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Jorge Martín Magdalena
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Correo electrónico	jmmagdalena@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La asignatura Introducción a la Contabilidad se integra en el Área Contable del Departamento de Gestión Financiera. Incluye los contenidos básicos y necesarios para comprender las asignaturas de este Departamento que se impartirán en cursos superiores.</p> <p>La asignatura aborda la cuestión de la gestión de información financiera en una empresa como una herramienta imprescindible para la toma de decisiones. Por ello, el alumno aprenderá, fundamentalmente, las herramientas básicas para registrar y representar dicha información financiera, y conocerá ciertos conceptos previos para realizar un correcto análisis y diagnóstico económico y financiero de empresas reales.</p>

Competencias - Objetivos
Competencias



GENERALES		
CG09	Capacidad de toma de decisiones y resolución de problemas aplicadas en el ámbito gastronómico	
	RA1	Aplica los conceptos y técnicas que permiten analizar la información, necesarias para la resolución de problemas y apoyo a la toma de decisiones.
ESPECÍFICAS		
CE19	Comprender y saber analizar la contabilidad como sistema de información de la situación económico financiera de la empresa, así como de sus resultados para la toma de decisiones empresariales.	
	RA1	Sabe hacer un balance de situación y una cuenta de pérdidas y ganancias sencillos y aplica herramientas básicas de análisis
	RA2	Conoce el lenguaje y los instrumentos contables necesarios para la representación de los hechos económicos
	RA3	Conoce la normativa contable vigente y comprende la necesidad de su armonización internacional.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
BLOQUE 1: Contabilidad, patrimonio y cuentas anuales
Tema 1: La Contabilidad: ciencia y sistema de información empresarial
1.1 Concepto de patrimonio y patrimonio neto
1.2 Concepto de Contabilidad
Tema 2: El patrimonio y el balance de situación
2.1 Elementos patrimoniales
2.2 Masas patrimoniales
2.3 Análisis del activo
2.4 Análisis del pasivo
2.5 Análisis del patrimonio neto
2.6 El balance de situación
Tema 3: El resultado del ejercicio y la cuenta de pérdidas y ganancias
3.1 Introducción
3.2 Gastos, ingresos y resultados



3.2 La cuenta de pérdidas y ganancias

3.3 Relaciones entre gastos, compras y pagos

3.4 Relaciones entre cobros e ingresos

3.5 Distribución y aplicación de los resultados

Tema 4: Fundamentos del análisis económico y financiero

4.1. Introducción

4.2. Análisis de solvencia a largo plazo: las posiciones de equilibrio de la empresa

4.3. Análisis de la solvencia a corto plazo: el fondo de maniobra y el ciclo de liquidez

4.4. Análisis de la rentabilidad

BLOQUE 2: Las cuentas y el ciclo contable

Tema 5: Estudio de las cuentas

5.1 La cuenta

5.2 Terminología utilizada para las cuentas

5.3 Análisis de las cuentas de activo

5.4 Análisis de las cuentas de pasivo

5.5 Análisis de las cuentas de neto

5.6 El método de la partida doble

5.7 Funcionamiento práctico de la partida doble

Tema 6: El ciclo contable

6.1 Introducción

6.2 Fuentes de información contable

6.3 Representación cronológica: el libro diario

6.4 Representación sistemática: el libro mayor

6.5 El balance de comprobación de sumas y saldos

6.6 La información final: las cuentas anuales

6.7 El inventario

7.8 Los libros auxiliares



Tema 7: Procedimientos administrativo y especulativo

- 7.1. El procedimiento administrativo para las cuentas de activo
- 7.2. El procedimiento administrativo para las existencias
- 7.3. El procedimiento especulativo para las existencias

BLOQUE 3: El marco conceptual y los principios contables

Tema 8: Normalización y armonización contables

- 8.1. Los usuarios de la información contable
- 8.2. La normalización contable
- 8.3. La armonización contable
- 8.4. El plan general de contabilidad
- 8.5. El cuadro de cuentas

Tema 9: El marco conceptual, los principios contables y los criterios de valoración

1. El marco conceptual: introducción
2. La imagen fiel
3. Requisitos de la información contable
4. Principios contables
5. Criterios de registro de los elementos de las cuentas anuales
6. Criterios de valoración

Tema 10: La valoración inicial de los activos: el precio de adquisición

1. El proceso de valoración
2. El coste histórico y la activación de gastos
3. Valoración inicial de inmovilizados materiales.
4. Valoración inicial de las existencias
5. Los activos financieros.

Tema 11: Ajustes finales (I): consecuencias del principio de prudencia (I): la amortización y el deterioro contable..

1. El principio de prudencia y la depreciación de los activos
2. La amortización contable: significado y consecuencias



3. Cuentas de compensación (I): la amortización acumulada
4. Cuentas de compensación (II): deterioros de valor de los activos

Tema 12: Ajustes finales (II): consecuencias del principio de devengo: la periodificación de gastos e ingresos

1. Concepto de periodificación
2. Pagos y cobros diferidos
3. Pagos y cobros anticipados: las cuentas de periodificación

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

1. **Clases magistrales** para las explicaciones teóricas y la orientación del estudio de cada tema.

El aprendizaje es una labor del alumno que ningún profesor puede sustituir. En las clases magistrales, los profesores se limitarán a desarrollar los contenidos que consideran más importantes y/o de comprensión más complicada. El alumno deberá traer trabajados los temas antes de su exposición en clase. Para comprobar que el alumno cumple con su obligación, los profesores podrán realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas. También podrán realizar esos ejercicios al finalizar la clase para comprobar la comprensión de los diferentes contenidos.

Los medios que utilizará el profesor para la explicación de las clases magistrales serán: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (vídeos), transparencias, pizarra y cualquier otro que considere oportuno según el caso.

2. **Trabajos dirigidos** en talleres presenciales, a realizar tanto en grupo como individualmente.

Las actividades propias de estas clases serán, entre otras, el desarrollo teórico de las clases magistrales, el trabajo participativo y dinámico del alumno con el profesor y la realización de ejercicios en la pizarra.

Cuando el profesor lo estime oportuno, realizará pruebas escritas de corta duración cuyo objetivo es triple:

- Permite al profesor comprobar que el alumno viene con el tema leído (caso de las pruebas realizadas con antelación a



la explicación del tema)

- Permite al profesor comprobar que el alumno ha comprendido adecuadamente los aspectos más relevantes del tema (caso de las pruebas realizadas con posterioridad a la explicación del tema)
- Permite al alumno comprobar su grado de comprensión y aprendizaje del tema.

Las pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad. Serán corregidas, evaluadas y entregadas al alumno para su comprobación.

Metodología No presencial: Actividades

1. Estudio previo y posterior de los contenidos teóricos.
2. Realización de los supuestos prácticos que se corregirán en clase.

El objetivo principal del trabajo no presencial es la comprensión y resolución de los ejercicios propuestos así como de los contenidos teóricos necesarios para la realización de tales ejercicios. **El trabajo no presencial es un medio para estudiar la asignatura y no un fin para obtener una calificación.**

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

HORAS NO PRESENCIALES

CRÉDITOS ECTS: 3,0 (0 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen Final	<ul style="list-style-type: none">- Acierto en la respuesta- Dominio de los conceptos- Ortografía y presentación- Coherencia	60
	<ul style="list-style-type: none">- Acierto en la respuesta	



Prueba intersemestral (individual o en grupo)	- Dominio de los conceptos - Ortografía y presentación - Coherencia	20
Participación activa en clase	- Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos - Claridad en las explicaciones	10
Evaluación de trabajos individuales/en grupo realizados a lo largo del curso	- Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos - Claridad en las explicaciones	10

Calificaciones

La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente.

La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el apartado anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:

- Para aprobar la convocatoria ordinaria (diciembre-enero / abril-mayo, según titulación), solo se aplicará la fórmula si el examen escrito final obtiene una puntuación mínima de 4,50 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se tendrá en cuenta la evaluación del trabajo continuo ni de la prueba intersemestral, siendo su calificación de suspenso.
- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en junio, donde el examen escrito u oral tendrá que tener una puntuación mínima de 5,00 sobre 10. La calificación final será la correspondiente a aplicar la siguiente fórmula: $CF = 0,7 \times EF + 0,3 \times EC$, donde CF es "calificación final"; EF es la nota del examen final en convocatoria extraordinaria y EC es la evaluación continua que se compone de un 10% de la nota en el examen intersemestral y de un 20% del Trabajo continuo. Por debajo de un 5,0 en el examen, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso.
- A partir de la tercera convocatoria de examen, la nota obtenida será la mejor nota entre la nota del examen final (siempre que sea de un mínimo de 5) y la obtenida considerando la evaluación continua en caso de que el alumno la haya cursado.

Las actividades docentes son de asistencia obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia a más de un tercio de las clases presenciales puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico.

USO DE CHATGPT U OTRA IAG

El uso indebido de ChatGPT u otra IAG será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello serán "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria". En concreto, en esta asignatura el profesor podrá permitir el uso de IAG para actividades concretas de la asignatura, estando el alumno obligado a lo siguiente:

- Que el alumno indique de forma explícita y clara para qué ha usado IAG (ChatGPT). Todo contenido creado con IA generativa deberá estar etiquetado como tal. Todo contenido que emplea IA generativa y es adaptado deberá estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.



- Que incluya como material adicional (anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

En caso de no cumplir las obligaciones anteriores, el uso de IAG por parte del alumno se considerará un uso indebido a los efectos anteriormente señalado.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Actividades de trabajo en clase	Semanalmente	Semanalmente
Trabajo intersemestral	Semana 6-8	Semana 6-8

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

- Muñoz Orcera, R. y Márquez Vigil, J. y Lazcano Benito, L. Fundamentos de Contabilidad. Ed. McGraw Hill. Edición revisada Madrid, 2021.

Páginas web

- Moodlerooms de la asignatura.
- <https://www.icac.gob.es/>

Textos legales

- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad BOE de 20 de noviembre de 2007, número 278.